

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

**2452 Decreto n.º 39/2018, de 21 de abril, por el que se cesa a don Miguel Ángel del Amor Saavedra, como Director General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Transparencia, Participación y Portavoz, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 21 de abril de 2018,

**Dispongo:**

Cesar a don Miguel Ángel del Amor Saavedra, como Director General del Agua de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por pase a otro destino.

El presente Decreto producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 21 de abril de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.— La Consejera de Transparencia, Participación y Portavoz, por sustitución, Noelia Arroyo Hernández.